



BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración. — Excmo. Diputación (Intervención de Fondos). Telf. 233500.
Imprenta.—Imprenta Provincial. Ciudad Residencial Infantil San Cayetano. — Teléfono 225263.

SÁBADO, 16 DE NOVIEMBRE DE 1985
Núm. 261

DEPOSITO LEGAL LE - I—1958.
FRANQUEO CONCERTADO 24/5.
 No se publica domingos ni días festivos.
 Ejemplar del ejercicio corriente: 30 ptas.
 Ejemplar de ejercicios anteriores: 35 ptas.

Advertencias: 1.^a—Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETIN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.
 2.^a—Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el BOLETIN OFICIAL, para su encuadernación anual.
 3.^a—Las inserciones reglamentarias en el BOLETIN OFICIAL se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador Civil.
Suscripción al BOLETIN OFICIAL: 1.100 pesetas al trimestre; 1.900 pesetas al semestre, y 3.000 pesetas al año.
Edictos y anuncios de pago: Abonarán a razón de 43 pesetas línea de 13 cíceros.

JUNTA DE CASTILLA Y LEON

Consejería de Industria, Energía y Trabajo
 Delegación Territorial
LEON

AUTORIZACION ADMINISTRATIVA DE INSTALACION ELECTRICA Y DECLARACION, EN CONCRETO, DE SU UTILIDAD PUBLICA

Expte. 4.206 CL. R.I. 6.340

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2.617/1966 y 10.º del Decreto 2.619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Unión Eléctrica-Fenosa, S. A., con domicilio en calle Capitán Haya, núm. 53, Madrid.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Astorga, del mismo término municipal, León.
- c) Finalidad de la instalación: Reforma y mejora de instalaciones.
- d) Características principales: Se trata de la instalación de una línea subterránea de M.T. a 15 kV (20 kV), para enlazar los CC. de TT. denominados "La Oficina" y "San Bartolo".

La línea que se proyecta arranca de otra línea aérea y concretamente de un apoyo situado en las proximidades del "C. de T. San Bartolo", enlazando con los CC. de TT. de San Bartolo (antiguo), San Bartolo (prefabricado), Oficina y Tagarro.

El recorrido se efectuará por calles

y aceras, siendo el conductor a emplear del tipo RHV 12/20 kV de 1x150 Al+H 16. La longitud de los distintos enlaces subterráneos será:

- Entre C. de T. San Bartolo (existente) y el prefabricado 140 m.
- Entre C. de T. San Bartolo (prefabricado) a C. de T. Tagarro 105 m.
- Entre C. de T. San Bartolo (prefabricado) y C. de T. Oficina 40 m.
- e) Procedencias de materiales: Nacional.
- f) Presupuesto: 2.259.700,00 ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Territorial de la Consejería de Industria, Energía y Trabajo, sita en la c/ Santa Ana, n.º 37, de León y formularse, al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León a 8 de noviembre de 1985.—
 El Delegado Territorial, José Luis Calvo de Celis.

7736 Núm. 6077.—2.838 ptas.



AUTORIZACION ADMINISTRATIVA DE INSTALACION ELECTRICA Y DECLARACION, EN CONCRETO, DE SU UTILIDAD PUBLICA

Expte. 4.207 CL. R.I. 6.340

A los efectos prevenidos en los artículos 9.º del Decreto 2.617/1966 y 10.º del Decreto 2.619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación

y declaración, en concreto, de su utilidad pública de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

- a) Peticionario: Unión Eléctrica-Fenosa, S. A., con domicilio en calle Capitán Haya, núm. 53, Madrid.
- b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Astorga (León).
- c) Finalidad de la instalación: Reforma y mejora de instalaciones.
- d) Características principales: Se trata del montaje de una línea en M. T. subterránea, de enlace entre los CC. de TT. Astorpiel y Tagarro. La longitud de la línea será de 170 metros. Discurrirá en zanja por las aceras y cruzará la calle en los lugares más cortos.

El conductor a emplear será del tipo RHV 12/20 kV. de 1x150 Al+H 16, irá alojado en tubos de cemento que a su vez irán debidamente señalizados por encima.

- e) Procedencia de materiales: Nacional.
- f) Presupuesto: 1.111.500 ptas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el anteproyecto (o proyecto) de la instalación en esta Delegación Territorial de la Consejería de Industria, Energía y Trabajo, sita en la c/ Santa Ana, n.º 37, de León y formularse, al mismo tiempo y por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

León a 8 de noviembre de 1985.—
 El Delegado Territorial, José Luis Calvo de Celis.

7737 Núm. 6078.—2.408 ptas.

Administración Municipal

Ayuntamiento de Mansilla de las Mulas

La Corporación Municipal que me honro en presidir, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 1985 acordó aprobar el expediente para la supresión de la Ordenanza Municipal que estableció el recargo al impuesto sobre la renta de las personas físicas al amparo de lo dispuesto en la Ley 24/1983 de 21 de diciembre.

El expediente queda de manifiesto al público por término de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia; durante dicho plazo pueden presentarse reclamaciones contra él. Conforme el acuerdo de la Corporación si no se presentan reclamaciones al expediente se considerará aprobado definitivamente.

Mansilla de las Mulas, a 6 de noviembre de 1985.—El Alcalde-Presidente, José Martínez Pérez.

7742 Núm. 6089.—1.075 ptas.

La Corporación de mi presidencia tiene acordada la aprobación del presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1985.

Dicho documento queda expuesto al público durante un mes, periodo en el que podrá ser examinado y presentarse reclamaciones.

De no existir reclamaciones se considerará aprobado definitivamente.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos correspondientes.

Mansilla de las Mulas, 12 de noviembre de 1985.—El Alcalde-Presidente, José Martínez Pérez.

7743 Núm. 6090.—774 ptas.

Ayuntamiento de Llamas de la Ribera

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 12 de noviembre de 1985, conforme a lo dispuesto por el artículo 113 del R. D. 3.046/1977, de 6 de octubre, ha sido declarado de tramitación urgente el expediente de contratación mediante subasta de las obras de "Restauración de la Casa Consistorial de Llamas de la Ribera", habiendo, asimismo, resultado aprobado el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación de las obras expresadas, que se hallará expuesto al público durante el plazo de ocho días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones contra el mismo.

ANUNCIO DE SUBASTA

En cumplimiento del acuerdo ya referenciado, se anuncia subasta pública para la contratación de las expresadas obras, si bien la licitación será aplazada si se presentasen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras de "Restauración de la Casa Consistorial de Llamas de la Ribera".

Tipo de licitación: 3.969.047 pesetas, mejorado a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva.

El plazo de ejecución de las obras será de 6 meses a partir del siguiente día al de la suscripción del acta de comprobación del replanteo de las obras.

Pago: Contra certificación de obra suscrita por el Técnico-Director, aprobada por el Pleno de la Corporación Municipal.

Fianzas: —Provisional, 59.535 pesetas para participar en la subasta.

—Definitiva, el 4 por ciento del importe del remate (sólo adjudicatario).

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia del anuncio de subasta, en sobre cerrado, conforme al modelo que luego se dirá, el cual será facilitado por el Ayuntamiento a los posibles licitadores que lo soliciten, y en horas de 9 a 14.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, a las 12 horas del primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Segunda subasta: Si la subasta que se convoca se declarare desierta por las razones que fueren, se entenderá automáticamente convocada una segunda subasta en las mismas condiciones, a la misma hora y en el mismo lugar a los cinco días hábiles después del de celebración de la primera, a cuyo efecto podrán presentarse las proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento hasta el día hábil anterior a aquel en que haya de tener lugar la misma.

Modelo de proposición: D....., con domicilio en la calle n.º de, provincia de, hallándome en pleno goce de mi capacidad jurídica y de obrar, con D.N.I. número (del que adjunto una fotocopia), en nombre propio (o en representación de, la cual acredita con el poder bastantado que acompaña, enterado de la convocatoria de subasta efectuada por el Ayuntamiento de Llamas de la Ri-

bera para contratar las obras de "Restauración de la Casa Consistorial", se comprometo a realizar las mismas en la cantidad de (en letra), con estricta sujeción al proyecto técnico y Pliego de Condiciones que rija la contratación, haciendo constar expresamente:

1.º—Que he constituido fianza provisional, a cuyo efecto adjunto justificante.

2.º—Que no me hallo incurso en causa alguna de incapacidad o incompatibilidad de las señaladas por la normativa aplicable directa o supletoriamente a la contratación local.

3.º—Que cumplo con las normas vigentes en materia fiscal, laboral, de Seguridad Social y de seguridad e higiene en el trabajo. (Lugar, fecha y firma).

Llamas de la Ribera, 13 de noviembre de 1985.—El Alcalde (ilegible).

7767 Núm. 6072.—4.988 ptas.

Ayuntamiento de La Pola de Gordón

La Comisión Especial de Cuentas ha dictaminado favorablemente las cuentas General y de Patrimonio correspondientes a los ejercicios de 1983 y 1984.

Encontrándose expuestas al público por espacio de 15 días y 8 siguientes a fin de que puedan formularse por escrito los reparos u observaciones que se estimen por conveniente.

Aprobado el padrón de tributos varios para 1985, el expediente que se tramita se encuentra expuesto al público a los efectos de reclamaciones por espacio de quince días.

La Pola de Gordón, 12 de noviembre de 1985.—El Alcalde, José López Robles.

7775 Núm. 6095.—903 ptas.

Habiendo sido solicitada licencia municipal por don Miguel Caballero Rodríguez para la apertura de un bar-restaurante denominado "Mesón Miguel" en local situado en la calle Manuel Diz núm. 4 de esta localidad, y dando cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 30.2.a) del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se abre a información pública en este Ayuntamiento, por término de diez días, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la citada actividad que se pretende establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes.

La Pola de Gordón 11 de noviembre de 1985.—El Alcalde, José López Robles.

7746 Núm. 6073.—903 ptas.

Administración de Justicia

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LEÓN

Don Gumersindo Carracedo Fuente,
Presidente de la Audiencia Provincial
de León.

Hago público: Que en esta Audiencia se sigue la causa dimanante del sumario número 20 de 1972, del Juzgado número 2 de León, sobre apropiación indebida, estafa y cheque en descubierta, contra Ramón Rodríguez Vázquez, mayor de edad, contratista de obras, y con último domicilio conocido en Trobajo del Camino; en cuya causa fue declarado responsable civil subsidiario don Manuel Pablos Pérez, también mayor de edad, casado y vecino de León.

En la referida causa y para garantizar el pago de las responsabilidades civiles y pecuniarias, se embargaron como del responsable civil subsidiario Sr. Pablos Pérez los bienes inmuebles que a continuación se describen, sitos en la 3.ª Travesía Rodríguez Pardiella, de Trobajo del Camino, municipio de San Andrés del Rabanedo, de esta provincia de León:

Número código: 20201-3.—Denominación: Local sótano.—Núm. casa: 3.
M2: 157,10.

Número código: 20201-4.—Denominación: Local sótano.—Núm. casa: 3.
M2: 203,72.

Total M2: 360,82.

Detalle

Corresponde: Finca número uno.—Local comercial en el sótano de la casa sita en Trobajo del Camino, a "Prado Mauricio" y "El Barrerón", 3.ª Travesía de Rodríguez Pardiella. Tiene una superficie de trescientos setenta metros y diez decímetros cuadrados, efectuándose su acceso por el patio que forma parte integrante de la finca número tres del edificio en Régimen de Propiedad Horizontal de D. Manuel Pablos Pérez y otros, que fue constituida en escritura por mí autorizada el 16 de marzo de 1970, perteneciendo dicha finca número tres al Sr. Pablos Pérez y cuyo patio, a su vez, colinda con la calle particular que da acceso a la 3.ª Travesía de Rodríguez Pardiella y colindando asimismo el patio con el sótano de la finca número tres, por lo que ambas fincas tienen el derecho de comunicación expresado en el artículo 3.º de los Estatutos sociales, tanto en los que en esta escritura se establecen como en los que regulan la Propiedad Horizontal de la escritura antes meritada.

Linda tomando como frente la calle de su situación: derecha entrando, finca matriz de D. Manuel Pablos Pérez; izquierda entrando, finca número cero y edificio en régimen de propiedad horizontal de D. Manuel Pablos Pérez y otros, y fondo, finca matriz.

Le corresponde una cuota de participación en los elementos comunes de siete enteros setecientos cuarenta y tres milésimas por ciento.

Número código: 20201-6.—Denominación: Local sótano.—Núm. casa: 5.
M2: 147,10.

Detalle

Corresponde: Finca número uno.—Local comercial a la izquierda del portal de acceso a las viviendas, de la casa sita en Trobajo del Camino, a "Prado Mauricio y El Barrerón", 3.ª Travesía de Rodríguez Pardiella y que consta de planta propiamente comercial a nivel de la vía pública, al que se tiene acceso desde la calle, y planta de sótano.

Tiene una superficie de ciento cincuenta y siete metros con un decímetro cuadrado, con dos puertas de acceso e igual extensión el sótano.

Linda, tomando como frente la calle particular: derecha entrando, vestíbulo, dependencias de portería y caja de ascensores y local número tres; izquierda, edificio en régimen de propiedad horizontal de D. Manuel Pablos Pérez y otros, y fondo, finca de D. Manuel Pablos.

Le corresponde una cuota de participación en los elementos comunes, en relación con el total valor del inmueble, de cuatro enteros y cien milésimas por ciento.

Inscrita en el tomo 978, libro 57, folio 74, finca 5.285, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

La planta comercial a nivel de la vía pública, se vendió por lo que está pendiente de segregación de la finca matriz, quedando libre la planta del sótano.

Número código: 20201-7.—Denominación: Local sótano.—Núm. casa: 5.
M2: 177,16.

Detalle

Corresponde: Finca número tres.—Local comercial a la derecha del portal de acceso a las viviendas, de la casa sita en Trobajo del Camino, a "Prado Mauricio y El Barrerón", 3.ª Travesía de Rodríguez Pardiella.

Tiene una superficie incluyendo el patio que forma parte integrante de esta finca, de doscientos dieciocho metros con veintiocho decímetros cuadrados.

Linda, tomando como frente la 3.ª Travesía de Rodríguez Pardiella: derecha entrando, en línea de ocho metros, calle particular de este edificio y finca de don Manuel Pablos, en línea de nueve metros y cinco centímetros; izquierda, finca número dos, rellano de escalera y finca número uno, y fondo, finca de don Manuel Pablos.

Tiene dos puertas de acceso a la Tercera Travesía de Rodríguez Pardiella y un sótano que ocupa una superficie de ciento setenta y siete metros y setenta y seis decímetros cuadrados.

Le corresponde una cuota de participación en los elementos comunes, en relación con el total valor del inmueble, de cinco enteros seiscientos cuarenta milésimas por ciento.

Inscrita en el tomo 978, libro 57, folio 78, finca 5.287, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 20201-8.—Denominación: Local oficina 1.ª.—N.º casa: 5.
M2: 406,19.

Detalle

Corresponde: Finca número cuatro. Local comercial o de oficinas en la planta primera de la casa sita en Trobajo del Camino, a "Prado Mauricio y El Barrerón", 3.ª Travesía de Rodríguez Pardiella.

Tiene una superficie de cuatrocientos seis metros con diecinueve decímetros cuadrados.

Linda, tomando como frente la Tercera Travesía de Rodríguez Pardiella: izquierda entrando, finca en régimen de propiedad horizontal de D. Manuel Pablos y otros, rellano y caja de escalera; derecha, calle particular de este edificio y vuelo de patio de la finca número tres, rellano y caja de escalera, y fondo, finca de D. Manuel Pablos, rellano y caja de escalera.

Le corresponde una cuota de participación en los elementos comunes en relación con el total valor del inmueble de diez enteros trescientas treinta y siete milésimas por ciento.

Inscrita en el tomo 978, libro 57, folio 80, finca 5.288, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 20201-10.—Denominación: Local sótano.—N.º casa: 7.
M2: 370,10.

Detalle

Corresponde: Finca número uno.—Local comercial en el sótano de la casa sita en Trobajo del Camino, a "Prado Mauricio y El Barrerón", 3.ª Travesía de Rodríguez Pardiella.

Tiene una superficie de trescientos setenta metros y diez decímetros cuadrados, efectuándose su acceso por el patio que forma parte integrante de la finca número tres del edificio en régimen de propiedad horizontal de D. Manuel Pablos Pérez y otros, que fue constituida en escritura por mí autorizada el 16 de marzo de 1970, perteneciendo dicha finca número tres al Sr. Pablos Pérez y cuyo patio, a su vez, colinda con la calle particular que da acceso a la 3.ª Travesía de Rodríguez Pardiella y colindando asimismo al patio con el sótano de la finca número tres, por lo que ambas fincas tienen el derecho de comunicación expresado en el art. 4.º de los Estatutos sociales, tanto en los que en esta escritura se establecen, como en los que regulan la propiedad horizontal de la escritura antes meritada.

Linda, tomando como frente la calle de su situación: derecha entrando, finca matriz de D. Manuel Pablos Pérez; izquierda entrando, finca número cero y edificio en régimen de propiedad horizontal de D. Manuel Pablos Pérez y otros, y fondo, finca matriz.

Le corresponde una cuota de participación en los elementos comunes de siete enteros setecientos cuarenta y tres milésimas por ciento.

Inscrita en el tomo 1.005, libro 59, folio 127, finca 5.585, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 20201-13.—Denominación: Local oficinas.—N.º casa: 7. M2: 455,24.

Detalle

Corresponde: Finca número cinco.—Local comercial o de oficinas en la planta primera de la casa sita en Trobajo del Camino, a "Prado Mauricio y El Barre-rón", 3.ª Travesía de Rodríguez Pandiella.

Tiene una superficie de cuatrocientos cincuenta y cinco metros y veinticuatro decímetros cuadrados.

Linda, tomando como frente la calle de su situación: derecha entrando, finca de D. Manuel Pablos Pérez, rellano y caja de escalera; izquierda entrando, edificio en régimen de propiedad horizontal de D. Manuel Pablos Pérez y otros, rellano y caja de escalera, y fondo, finca de D. Manuel Pablos Pérez, rellano y caja de escalera.

Le corresponde una cuota de participación en los elementos comunes de nueve enteros cuatrocientas tres milésimas por ciento.

Inscrita en el tomo 1.005, libro 59, folio 135, finca 5.589, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-59.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 6, número 1.

Detalle

Corresponde: Finca número doscientos treinta.—Un cuarto en la planta de cubierta del portal número seis, en un solo cuerpo, de seis metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, terraza a la calle de la Luz (finca número 430); izquierda, sala de máquinas de los ascensores, y espal-da, finca número doscientos veintinueve.

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.786, libro 85, folio 135, finca 7.649, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-60.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 6, número 2.

Detalle

Corresponde: Finca número doscientos treinta y uno.—Un cuarto en la planta de cubierta del portal número seis, en un solo cuerpo, de siete metros cuadrados.—Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca número doscientos treinta y dos; izquierda, con pasillo, y espalda, terraza a la calle de la Luz (finca número 430).

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.786, libro 85, folio 137, finca 7.650, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-61.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 6, número 3.

Detalle

Corresponde: Finca número doscientos treinta y dos.—Un cuarto en la planta de cubierta del portal número seis, en un solo cuerpo, de siete metros

cuadrados.—Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca número doscientos treinta y uno, y espalda, terraza a la calle de la Luz (finca número 430).

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.786, libro 85, folio 139, finca 7.651, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-62.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 6, número 4.

Detalle

Corresponde: Finca número doscientos treinta y tres.—Un cuarto en la planta de cubierta del portal número seis, en un solo cuerpo, de siete metros cuadrados.—Linda: Frente, pasillo de entrada; izquierda, finca número doscientos treinta y dos; espalda, terraza de la calle de la Luz (finca núm. 430), y derecha, planta cubierta portal número ocho.

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.786, libro 85, folio 141, finca 7.652, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-63.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 6, número 5.

Detalle

Corresponde: Finca número doscientos treinta y cuatro.—Un cuarto en la planta de cubierta del portal número seis, en un solo cuerpo, de siete metros cuadrados.—Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca número doscientos treinta y cinco; izquierda, planta de cubierta del portal número ocho, y espalda, patio de luces.

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.786, libro 85, folio 143, finca 7.653, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-64.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 6, número 7.

Detalle

Corresponde: Finca número doscientos treinta y seis.—Un cuarto en la planta de cubierta del portal número seis, en un solo cuerpo de siete metros cuadrados.—Linda: Frente y derecha entrando, pasillo de entrada; izquierda, finca número doscientos treinta y cinco, y espalda, patio de luces y finca número doscientos treinta y siete.

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.786, libro 85, folio 147, finca 7.655, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-65.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 6, número 8.

Detalle

Corresponde: Finca número doscientos treinta y siete.—Un cuarto en la planta de cubierta del portal número seis, en un solo cuerpo, de un metro

cincuenta decímetros cuadrados.—Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca número doscientos treinta y ocho; izquierda, finca número doscientos treinta y seis, y espalda, patio de luces.

Cuota de participación: Cero enteros media milésima por ciento (equivalente a cinco diezmilésimas) (0,0005 %).

Inscrita en el tomo 1.786, libro 85, folio 149, finca 7.656, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-66.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 6, número 9.

Detalle

Corresponde: Finca número doscientos treinta y ocho.—Un cuarto en la planta cubierta del portal número seis, en un solo cuerpo, de un metro cincuenta decímetros cuadrados.—Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca número doscientos treinta y nueve; izquierda, finca número doscientos treinta y siete, y espalda, patio de luces.

Cuota de participación: Cero enteros media milésima por ciento (equivalente a cinco diezmilésimas) (0,0005 %).

Número código: 31001-67.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 6, número 11.

Detalle

Corresponde: Finca número doscientos cuarenta.—Un cuarto en la planta cubierta del portal número seis, en un solo cuerpo, de cinco metros cincuenta decímetros cuadrados.—Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca número doscientos cuarenta y uno; izquierda, pasillo, y espalda, finca número doscientos treinta y nueve y patio de luces.

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.786, libro 85, folio 155, finca 7.659, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-68.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 6, número 12.

Detalle

Corresponde: Finca número doscientos cuarenta y uno.—Un cuarto en la planta cubierta del portal número seis, en un solo cuerpo, de cinco metros cincuenta decímetros cuadrados.—Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca número doscientos cuarenta y dos; izquierda, finca doscientos cuarenta, y espalda, patio de luces.

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita tomo 1.786, libro 85, folio 157, finca 7.660, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-69.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 6, número 13.

Detalle

Corresponde: Finca número doscientos cuarenta y dos.—Un cuarto en la planta cubierta del portal número seis,

en un solo cuerpo, de seis metros cuadrados.—Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca número doscientos cuarenta y tres; izquierda, finca doscientos cuarenta y uno, y espalda, patio de luces.

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.786, libro 85, folio 159, finca 7.661, inscripción 1.^a de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-70.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 6, número 14.

Detalle

Corresponde: Finca número doscientos cuarenta y tres.—Un cuarto en la planta cubierta del portal número seis, en un solo cuerpo, de seis metros cuadrados.—Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, planta cubierta del portal número ocho; izquierda, finca número doscientos cuarenta y dos, y espalda, patio de luces.

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.786, libro 85, folio 161, finca 7.662, inscripción 1.^a de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-71.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 6, número 15.

Detalle

Corresponde: Finca número doscientos cuarenta y cuatro.—Un cuarto en la planta cubierta del portal número seis, en un solo cuerpo, de seis metros cuadrados.—Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca doscientos cuarenta y cinco; izquierda, planta cubierta del portal número ocho, y espalda, terraza a calle particular del fondo del edificio (finca número 430).

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.786, libro 85, folio 163, finca 7.663, inscripción 1.^a de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-72.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 6, número 16.

Detalle

Corresponde: Finca número doscientos cuarenta y cinco.—Un cuarto en la planta cubierta del portal número seis, en un solo cuerpo, de seis metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca doscientos cuarenta y seis; izquierda, finca doscientos cuarenta y cuatro, y fondo, terraza a calle particular del fondo del edificio (finca número 430).

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.786, libro 85, folio 165, finca 7.664, inscripción 1.^a de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-73.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 6, número 17.

Detalle

Corresponde: Finca número doscien-

tos cuarenta y seis.—Un cuarto en la planta cubierta del portal número seis, en un solo cuerpo, de seis metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca doscientos cuarenta y siete; izquierda, finca doscientos cuarenta y cinco, y espalda, terraza calle particular del fondo del edificio (finca número 430).

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.786, libro 85, folio 167, finca 7.665, inscripción 1.^a de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-74.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 6, número 18.

Detalle

Corresponde: Finca número doscientos cuarenta y siete.—Un cuarto en la planta cubierta del portal número seis, en un solo cuerpo, de seis metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca número doscientos cuarenta y ocho; izquierda, finca número doscientos cuarenta y seis, y espalda, terraza a calle pública a la espalda del edificio (finca número 430).

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.786, libro 85, folio 169, finca 7.666, inscripción 1.^a de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-75.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 6, número 19.

Detalle

Corresponde: Finca número doscientos cuarenta y ocho.—Un cuarto en la planta cubierta del portal número seis, en un solo cuerpo, de cinco metros cuadrados.—Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca doscientos cuarenta y nueve; izquierda, finca doscientos cuarenta y siete, y espalda, terraza a calle particular, a la espalda del edificio (finca número 430).

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.786, libro 85, folio 171, finca 7.667, inscripción 1.^a de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-76.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 6, número 20.

Detalle

Corresponde: Finca número doscientos cuarenta y nueve.—Un cuarto en la planta cubierta del portal número seis, en un solo cuerpo, de cinco metros cuadrados.—Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca doscientos cincuenta; izquierda, finca doscientos cuarenta y ocho, y espalda, terraza a calle particular a la espalda del edificio (finca número 430).

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.786, libro 85, folio 173, finca 7.668, inscripción 1.^a de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-77.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 6, número 21.

Detalle

Corresponde: Finca número doscientos cincuenta.—Un cuarto en la planta cubierta del portal número seis, en un solo cuerpo, de seis metros cuadrados.—Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca doscientos cincuenta y uno; izquierda, doscientos cuarenta y nueve, y espalda, terraza a calle particular a la espalda del edificio (finca número 430).

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.787, libro 86, folio 1, finca 7.669, inscripción 1.^a de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-78.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 6, número 22.

Detalle

Corresponde: Finca número doscientos cincuenta y uno.—Un cuarto en la planta cubierta del portal número seis, en un solo cuerpo, de seis metros cuadrados.—Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca doscientos cincuenta y dos; izquierda, finca doscientos cincuenta, y espalda, terraza a calle particular a la espalda del edificio (finca número 430).

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.787, libro 86, folio 3, finca 7.670, inscripción 1.^a de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-79.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 6, número 23.

Detalle

Corresponde: Finca número doscientos cincuenta y dos.—Un cuarto en la planta cubierta del portal número seis, en un solo cuerpo, de seis metros cuadrados.—Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca doscientos cincuenta y tres; izquierda, finca doscientos cincuenta y uno, y espalda, terraza a calle particular a la espalda del edificio (finca número 430).

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.787, libro 86, folio 5, finca 7.671, inscripción 1.^a de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-80.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 6, número 24.

Detalle

Corresponde: Finca número doscientos cincuenta y tres.—Un cuarto en la planta cubierta del portal número seis, en un solo cuerpo, de seis metros cuadrados.—Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca doscientos cincuenta y cuatro; izquierda, finca doscientos cincuenta y dos, y espalda, terraza a calle par-

ticular a la espalda del edificio (finca número 430).

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.787, libro 86, folio 7, finca 7.672, inscripción 1.^a de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-81.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 6, número 25.

Detalle

Corresponde: Finca número doscientos cincuenta y cuatro.—Un cuarto en la planta cubierta del portal número seis, en un solo cuerpo, de seis metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, planta cubierta del portal número cuatro; izquierda, finca número doscientos cincuenta y tres, y espalda, terraza a calle particular, a la espalda del edificio. (Finca número 430).

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.787, libro 86, folio 9, finca 7.673, inscripción 1.^a de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-82.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 6, número 26.

Detalle

Corresponde: Finca número doscientos cincuenta y cinco.—Un cuarto en la planta cubierta del portal número seis, en un solo cuerpo, de seis metros cuadrados.—Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca doscientos cincuenta y seis; izquierda, planta cubierta del portal número cuatro, y espalda, patio de luces.

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.787, libro 86, folio 11, finca 7.679, inscripción 1.^a de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-83.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 6, número 28.

Detalle

Corresponde: Finca número doscientos cincuenta y siete.—Un cuarto en la planta cubierta del portal número seis, de un solo cuerpo de seis metros cincuenta decímetros cuadrados.—Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, fincas doscientos cincuenta y ocho y doscientos veintinueve; izquierda, finca doscientos cincuenta y seis y espalda, patio de luces.

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.787, libro 86, folio 15, finca 7.676, inscripción 1.^a de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-84.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 6, número 29.

Detalle

Corresponde: Finca número doscientos cincuenta y ocho.—Un cuarto en la planta cubierta del portal número seis, en un solo cuerpo, de cuatro metros cincuenta decímetros cuadrados.—Lin-

da: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca doscientos cincuenta y nueve y finca doscientos sesenta y uno; izquierda, finca doscientos cincuenta y siete, y espalda, finca doscientos sesenta y uno.

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.787, libro 86, folio 17, finca 7.677, inscripción 1.^a de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-85.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 6, número 30.

Detalle

Corresponde: Finca número doscientos cincuenta y nueve.—Un cuarto en la planta cubierta del portal número seis, en un solo cuerpo, de cuatro metros cuadrados.—Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca número doscientos sesenta; izquierda, finca doscientos cincuenta y ocho, y espalda, finca doscientos sesenta.

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.787, libro 86, folio 19, finca 7.678, inscripción 1.^a de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-86.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 6, número 32.

Detalle

Corresponde: Finca número doscientos sesenta y uno.—Un cuarto en la planta cubierta del portal número seis, en un solo cuerpo, de cuatro metros cincuenta decímetros cuadrados.—Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca número doscientos veintinueve y hueco de escalera; izquierda, fincas números doscientos sesenta y doscientos cincuenta y ocho, y espalda, finca doscientos cincuenta y ocho.

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.787, libro 86, folio 23, finca 7.680, inscripción 1.^a de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-87.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 8, número 1.

Detalle

Corresponde: Finca número trescientos tres.—Un cuarto en la planta cubierta del portal número ocho, en un solo cuerpo, de seis metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, hueco de ascensores; izquierda, terraza a la calle de la Luz (finca número 430), y espalda, finca número trescientos dos.

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.787, libro 86, folio 107, finca 7.722, inscripción 1.^a de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-88.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 8, número 2.

Detalle

Corresponde: Finca número trescientos cuatro.—Un cuarto en la planta cu-

bierta del portal número ocho, en un solo cuerpo, de siete metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, pasillo; izquierda, finca trescientos cinco, y espalda, terraza a la calle de la Luz (finca número 430).

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.787, libro 86, folio 109, finca 7.723, inscripción 1.^a de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-89.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 8, número 3.

Detalle

Corresponde: Finca número trescientos cinco.—Un cuarto en la planta cubierta del portal número ocho, en un solo cuerpo, de siete metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca trescientos cuatro; izquierda, finca trescientos seis, y espalda, terraza a la calle de la Luz (finca número 430).

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.787, libro 86, folio 111, finca 7.724, inscripción 1.^a de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-90.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 8, número 4.

Detalle

Corresponde: Finca número trescientos seis.—Un cuarto en la planta cubierta del portal número ocho, en un solo cuerpo de siete metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca trescientos cinco; izquierda, planta cubierta del portal número seis, y espalda, terraza a la calle de la Luz (finca número 430).

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.787, libro 86, folio 113, finca 7.725, inscripción 1.^a de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-91.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 8, número 5.

Detalle

Corresponde: Finca número trescientos siete.—Un cuarto en la planta cubierta del portal número ocho, en un solo cuerpo, de siete metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, planta cubierta del portal número seis; izquierda, finca trescientos ocho, y espalda, patio de luces.

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.787, libro 86, folio 115, finca 7.726, inscripción 1.^a de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-94.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 8, número 8.

Detalle

Corresponde: Finca número trescientos diez.—Un cuarto en la planta cubierta del portal número ocho, en un solo cuerpo, de un metro cincuenta decímetros cuadrados.—Linda: Frente,

pasillo de entrada; derecha entrando, finca trescientos nueve; izquierda, finca trescientos once, y espalda, patio de luces.

Cuota de participación: Cero enteros media milésima por ciento (equivalente a cinco diezmilésimas) (0,0005 %).

Inscrita en el tomo 1.787, libro 86, folio 121, finca 7.729, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-95.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 8, número 11.

Detalle

Corresponde: Finca número trescientos trece.—Un cuarto en la planta cubierta del portal número ocho, en un solo cuerpo, de siete metros cincuenta decímetros cuadrados.—Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, pasillo; izquierda, finca trescientos catorce, y espalda, finca trescientos doce y patio de luces.

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.787, libro 86, folio 127, finca 7.732, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-92.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 8, número 6.

Detalle

Corresponde: Finca número trescientos ocho.—Un cuarto en la planta cubierta del portal número ocho, en un solo cuerpo, de siete metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca trescientos siete; izquierda, finca trescientos nueve, y espalda, patio de luces.

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.787, libro 86, folio 117, finca 7.727, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-93.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 8, número 7.

Detalle

Corresponde: Finca número trescientos nueve.—Un cuarto en la planta cubierta del portal número ocho, en un solo cuerpo, de siete metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca trescientos ocho; izquierda, pasillo, y espalda, patio de luces y finca trescientos diez.

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.787, libro 86, folio 119, finca 7.728, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-98.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 8, número 15.

Detalle

Corresponde: Finca número trescientos diecisiete.—Un cuarto en la planta cubierta del portal número ocho, en un solo cuerpo, de ocho metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca trescientos dieciséis; izquierda, finca trescientos dieci-

ocho, y espalda, terraza calle particular a la espalda del edificio (finca número 430).

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.787, libro 86, folio 135, finca 7.736, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-96.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 8, número 13.

Detalle

Corresponde: Finca número trescientos quince.—Un cuarto en la planta cubierta del portal número ocho, en un solo cuerpo, de ocho metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca trescientos catorce; izquierda, planta cubierta del portal número seis, y espalda, patio de luces.

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.787, libro 86, folio 131, finca 7.734, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-97.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 8, número 14.

Detalle

Corresponde: Finca número trescientos dieciséis.—Un cuarto en la planta cubierta del portal número ocho, en un solo cuerpo, de ocho metros cincuenta decímetros cuadrados.—Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, planta cubierta del portal número seis; izquierda, finca trescientos diecisiete, y espalda, terraza a calle particular a la espalda del edificio (finca número 430).

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.787, libro 86, folio 133, finca 7.735, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-99.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 8, número 16.

Detalle

Corresponde: Finca número trescientos dieciocho.—Un cuarto en la planta de cubierta del portal número ocho, en un solo cuerpo, de siete metros cincuenta decímetros cuadrados.—Linda: Frente, Pasillo de entrada; derecha entrando, finca trescientos diecisiete; izquierda, finca trescientos diecinueve, y espalda, terraza a calle particular a la espalda del edificio (finca número 430).

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.787, libro 86, folio 137, finca 7.737, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-100.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 8, número 17.

Detalle

Corresponde: Finca número trescientos diecinueve.—Un cuarto en la planta de cubierta del portal número ocho, en un solo cuerpo, de nueve metros cincuenta decímetros cuadrados.—Linda:

Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca trescientos dieciocho; izquierda, finca trescientos veinte, y espalda, terraza a la calle particular a espalda del edificio (finca número 430).

Cuota de participación: Cero enteros dos milésimas por ciento (0,002 %).

Inscrita en el tomo 1.787, libro 86, folio 139, finca 7.738, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-101.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 8, número 18.

Detalle

Corresponde: Finca número trescientos veinte.—Un cuarto en la planta de cubierta del portal número ocho, en un solo cuerpo, de seis metros cincuenta decímetros cuadrados.—Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca trescientos diecinueve; izquierda, finca trescientos veintiuno, y espalda, terraza a calle particular a la espalda del edificio (finca número 430).

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.787, libro 86, folio 141, finca 7.739, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-102.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 8, número 19.

Detalle

Corresponde: Finca número trescientos veintiuno.—Un cuarto en la planta de cubierta del portal número ocho, en un solo cuerpo, de seis metros cincuenta decímetros cuadrados.—Linda: Frente, pasillo de entrada; izquierda, finca trescientos veintidós; derecha entrando, finca trescientos veinte, y espalda, terraza a calle particular a la espalda del edificio (finca número 430).

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.787, libro 86, folio 143, finca 7.740, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-103.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 8, número 20.

Detalle

Corresponde: Finca número trescientos veintidós.—Un cuarto en la planta de cubierta del portal número ocho, en un solo cuerpo, de seis metros cincuenta decímetros cuadrados.—Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca trescientos veintiuno; izquierda, finca trescientos veintitrés, y espalda, terraza a la calle particular a la espalda del edificio (finca núm. 430).

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.787, libro 86, folio 145, finca 7.741, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-104.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 8, número 21.

Detalle

Corresponde: Finca número trescientos veintitrés.—Un cuarto en la planta

de cubierta del portal número ocho, en un solo cuerpo, de seis metros cincuenta decímetros cuadrados.—Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca trescientos veintidós; izquierda, finca trescientos veinticuatro, y espalda, terraza a calle particular a la espalda del edificio (finca número 430).

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.787, libro 86, folio 147, finca 7.742, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-105.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 8, número 22.

Detalle

Corresponde: Finca número trescientos veinticuatro.—Un cuarto en la planta de cubierta del portal número ocho, en un solo cuerpo, de seis metros cincuenta decímetros cuadrados.—Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca trescientos veintitrés; izquierda, planta cubierta del portal número diez, y espalda, terraza a calle particular a la espalda del edificio (finca número 430).

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.787, libro 86, folio 149, finca 7.743, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-106.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 8, número 23.

Detalle

Corresponde: Finca número trescientos veinticinco.—Un cuarto en la planta de cubierta del portal número ocho, en un solo cuerpo, de seis metros cincuenta decímetros cuadrados.—Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, planta cubierta del portal número diez; izquierda, finca trescientos veintiséis, y espalda, patio de luces.

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.787, libro 86, folio 151, finca 7.744, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-107.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 8, número 24.

Detalle

Corresponde: Finca número trescientos veintiséis.—Un cuarto en la planta de cubierta del portal número ocho, en un solo cuerpo, de seis metros cincuenta decímetros cuadrados que linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca trescientos veinticinco; izquierda, finca trescientos veintisiete, y espalda, patio de luces.

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.787, libro 86, folio 153, finca 7.745, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-108.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 8, número 25.

Detalle

Corresponde: Finca número trescientos veintisiete.—Un cuarto en la planta de cubierta del portal número ocho, en un solo cuerpo, de seis metros cuadrados.—Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca trescientos veintiséis; izquierda, finca trescientos veintiocho y trescientos treinta y una, y espalda, patio de luces.

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.787, libro 86, folio 155, finca 7.746, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-109.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 8, número 26.

Detalle

Corresponde: Finca número trescientos veintiocho.—Un cuarto en la planta de cubierta del portal número ocho, en un solo cuerpo, de cuatro metros cincuenta decímetros cuadrados.—Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca trescientos veintisiete; izquierda, finca trescientos veintinueve y trescientos treinta y uno, y espalda, finca trescientos treinta y uno.

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.787, libro 86, folio 157, finca 7.747, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-110.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 8, número 27.

Detalle

Corresponde: Finca número trescientos veintinueve.—Un cuarto en la planta de cubierta del portal número ocho, en un solo cuerpo, de tres metros cuadrados.—Linda: Frente, pasillo entrada; derecha entrando, finca trescientos veintiocho, y espalda e izquierda, finca trescientos treinta.

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.787, libro 86, folio 159, finca 7.748, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-111.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 8, número 28.

Detalle

Corresponde: Finca número trescientos treinta.—Un cuarto en la planta de cubierta del portal número ocho, en un solo cuerpo, de tres metros cincuenta decímetros cuadrados.—Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando y espalda, finca trescientos veintinueve, e izquierda, finca trescientos treinta y uno.

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.787, libro 86, folio 161, finca 7.749, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-112.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 8, número 29.

Detalle

Corresponde: Finca número trescientos

treinta y uno.—Un cuarto en la planta de cubierta del portal número ocho, en un solo cuerpo, de cinco metros cincuenta decímetros cuadrados.—Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, fincas trescientos veintiocho y trescientos treinta; izquierda, hueco de escalera y finca trescientos dos, y espalda, fincas trescientos veintisiete y trescientos veintiocho.

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.787, libro 86, folio 163, finca 7.750, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-115.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 10, número 12.

Detalle

Corresponde: Finca número cuatrocientos catorce.—Un cuarto en la planta de cubierta del portal número diez, en un solo cuerpo, de seis metros cuadrados.—Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca cuatrocientos quince; izquierda, finca cuatrocientos trece, y espalda, terraza a calle particular a la izquierda del edificio (finca número 179).

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.788, libro 87, folio 155, finca 7.833, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-116.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 10, número 13.

Detalle

Corresponde: Finca número cuatrocientos quince.—Un cuarto en la planta de cubierta del portal número diez, en un solo cuerpo, de diez metros cuadrados.—Linda: Frente, pasillo de entrada y finca cuatrocientos dieciséis; derecha entrando, finca cuatrocientos dieciséis; izquierda, finca cuatrocientos catorce, y espalda, terraza a calle particular a la izquierda del edificio (finca número 179).

Cuota de participación: Cero enteros dos milésimas por ciento (0,002 %).

Inscrita en el tomo 1.788, libro 87, folio 157, finca 7.834, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-117.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 10, número 14.

Detalle

Corresponde: Finca número cuatrocientos dieciséis.—Un cuarto en la planta de cubierta del portal número diez, en un solo cuerpo, de nueve metros cuadrados.—Linda: Frente, pasillo de entrada y finca cuatrocientos quince; derecha entrando, finca cuatrocientos diecisiete; izquierda, finca cuatrocientos quince, y espalda, terraza a calle particular a la espalda del edificio (finca número 179).

Cuota de participación: Cero enteros dos milésimas por ciento (0,002 %).

Inscrita en el tomo 1.788, libro 87, folio 159, finca 7.835, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-118.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 10, número 15.

Detalle

Corresponde: Finca número cuatrocientos diecisiete. — Un cuarto en la planta de cubierta del portal número diez, en un solo cuerpo, de seis metros cuadrados.—Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca cuatrocientos dieciocho; izquierda, finca cuatrocientos dieciséis, y espalda, terraza a calle particular a la espalda del edificio (finca número 179).

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.788, libro 87, folio 161, finca 7.836, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-121.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 10, número 18.

Detalle

Corresponde: Finca número cuatrocientos veinte.—Un cuarto en la planta de cubierta del portal número diez, en un solo cuerpo, de seis metros cincuenta decímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca cuatrocientos veintiuno; izquierda, finca cuatrocientos diecinueve, y espalda, terraza a calle particular, a la espalda del edificio (finca núm. 179).

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.788, libro 87, folio 167, finca 7.839, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-122.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 10, número 19.

Detalle

Corresponde: Finca número cuatrocientos veintiuno. — Un cuarto en la planta de cubierta del portal número diez, en un solo cuerpo, de seis metros cincuenta decímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca cuatrocientos veintidós; izquierda, finca cuatrocientos veinte, y espalda, terraza a calle particular, a la espalda del edificio (finca número 179).

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.788, libro 87, folio 163, finca 7.837, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-119.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 10, número 16.

Detalle

Corresponde: Finca número cuatrocientos dieciocho.—Un cuarto en la planta de cubierta del portal número diez, en un solo cuerpo, de seis metros cincuenta decímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca cuatrocientos diecinueve; izquierda, finca cuatrocientos diecisiete, y espalda, terraza a calle particular del fondo del edificio (finca número 179).

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.788, libro 87, folio 163, finca 7.837, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-120.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 10, número 17.

Detalle

Corresponde: Finca número cuatrocientos diecinueve. — Un cuarto en la planta de cubierta del portal número diez, en un solo cuerpo, de seis metros cincuenta decímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca cuatrocientos veinte; izquierda, finca cuatrocientos dieciocho, y espalda, terraza a calle particular a la espalda del edificio (finca número 179).

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.788, libro 87, folio 165, finca 7.838, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-123.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 10, número 20.

Detalle

Corresponde: Finca número cuatrocientos veintidós.—Un cuarto en la planta de cubierta del portal número diez, en un solo cuerpo, de siete metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada y finca cuatrocientos veintiuno; derecha entrando, finca cuatrocientos veintitrés; izquierda, terraza a calle particular, a la espalda del edificio (finca número 179), y espalda, planta cubierta del portal número ocho.

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.788, libro 87, folio 171, finca 7.841, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-124.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 10, número 21.

Detalle

Corresponde: Finca número cuatrocientos veintitrés. — Un cuarto en la planta de cubierta del portal número diez, en un solo cuerpo, de siete metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada y finca cuatrocientos veinticuatro; derecha entrando, patio de luces; izquierda, finca cuatrocientos veintidós, y espalda, planta cubierta del portal número ocho.

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.788, libro 87, folio 173, finca 7.843, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-125.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 10, número 22.

Detalle

Corresponde: Finca número cuatrocientos veinticuatro.—Un cuarto en la planta de cubierta del portal número diez, en un solo cuerpo, de seis metros cincuenta decímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca cuatrocientos veinticinco;

izquierda, finca cuatrocientos veintitrés, y espalda, patio de luces.

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.789, libro 88, folio 1, finca 7.843, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-126.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 10, número 23.

Detalle

Corresponde: Finca número cuatrocientos veinticinco. — Un cuarto en la planta de cubierta del portal número diez, en un solo cuerpo, de seis metros cincuenta decímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca cuatrocientos veintiséis; izquierda, finca cuatrocientos veinticuatro, y espalda, patio de luces.

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.789, libro 88, folio 3, finca 7.844, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-127.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 10, número 24.

Detalle

Corresponde: Finca número cuatrocientos veintiséis. — Un cuarto en la planta de cubierta del portal número diez, en un solo cuerpo, de cinco metros cincuenta decímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, fincas cuatrocientos veintisiete y cuatrocientos veintinueve; izquierda, finca cuatrocientos veinticinco, y espalda, fincas cuatrocientos dos y cuatrocientos veintinueve.

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.789, libro 88, folio 5, finca 7.845, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-128.—Denominación: Trastero.—Finca: Portal 10, número 25.

Detalle

Corresponde: Finca número cuatrocientos veintisiete. — Un cuarto en la planta de cubierta del portal número diez, en un solo cuerpo, de cuatro metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca cuatrocientos veintiocho; izquierda, finca cuatrocientos veintiséis, y espalda, finca cuatrocientos veintiocho.

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.788, libro 88, folio 7, finca 7.846, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Detalle

Corresponde: Finca número cuatrocientos veintiocho. — Un cuarto en la planta de cubierta del portal número diez, en un solo cuerpo, de tres metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca cuatrocientos veintinueve; izquierda, finca cuatrocientos veintisiete, y espalda, finca cuatrocientos veintisiete.

Cuota de participación: Cero enteros una milésima por ciento (0,001 %).

Inscrita en el tomo 1.789, libro 88, folio 9, finca 7.847, inscripción 1.^a de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-130.—Denominación: Garaje.—Finca N.º 2.

Detalle

Corresponde: Finca número dos.—Plaza de coche en la planta de sótano, de nueve metros noventa decímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca número uno; izquierda, finca número tres, y espalda, pared fondo de la casa.

Cuota de participación: Cero enteros cuarenta y ocho milésimas por ciento (0,048 %).

Inscrita en el tomo 1.784, libro 83, folio 27, finca 7.421, inscripción 1.^a de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-131.—Denominación: Garaje.—Finca N.º 5.

Detalle

Corresponde: Plaza de coche en la planta de sótano, de dieciséis metros setenta y cinco decímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca número cuatro; izquierda, finca número seis, y espalda, pared fondo de la casa.

Cuota de participación: Cero enteros ochenta milésimas por ciento (0,080 %).

Inscrita en el tomo 1.784, libro 83, folio 33, finca 7.424, inscripción 1.^a de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 1000132.—Denominación: Garaje.—Finca N.º 12.

Detalle

Corresponde: Plaza de coche en la planta de sótano, de catorce metros cuarenta decímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca número once; izquierda, finca número trece, y espalda, pared fondo de la casa.

Cuota de participación: Cero enteros setenta milésimas por ciento (0,070 %).

Inscrita en el tomo 1.784, libro 83, folio 47, finca 7.431, inscripción 1.^a de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 1-133.—Denominación: Garaje.—Finca N.º 13.

Detalle

Corresponde: Plaza de coche en la planta de sótano, de diez metros ochenta decímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca número doce; izquierda, finca número catorce, y espalda, pared fondo de la casa.

Cuota de participación: Cero enteros cincuenta y tres milésimas por ciento (0,053 %).

Inscrita en el tomo 1.784, libro 83, folio 49.

Número código: 31001-134.—Denominación: Garaje.—Finca N.º 14.

Detalle

Corresponde: Finca número catorce. Plaza de coche en la planta de sótano, de once metros veinticinco decímetros

cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca número trece; izquierda, finca número quince, y espalda, pared fondo de la casa.

Cuota de participación: Cero enteros cincuenta y cinco milésimas por ciento (0,055 %).

Inscrita en el tomo 1.784, libro 83, folio 51, finca 7.433, inscripción 1.^a de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-137.—Denominación: Garaje.—Finca N.º 22.

Detalle

Corresponde: Finca número veintidós.—Plaza de coche en la planta de sótano, de nueve metros noventa decímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca número veintitrés; izquierda, caja de escalera, y espalda, sala de calderas.

Cuota de participación: Cero enteros cuarenta y ocho milésimas por ciento (0,048 %).

Inscrita en el tomo 1.784, libro 83, folio 63, finca 7.441, inscripción 1.^a de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-138.—Denominación: Garaje.—Finca N.º 23.

Detalle

Corresponde: Finca número veintitrés.—Plaza de coche en la planta de sótano, de diez metros ochenta decímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca número veinticuatro; izquierda, finca número veintidós, y espalda, sala de calderas.

Cuota de participación: Cero enteros cincuenta y tres milésimas por ciento (0,053 %).

Inscrita en el tomo 1.784, libro 83, folio 69, finca 7.442, inscripción 1.^a de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-139.—Denominación: Garaje.—Finca N.º 24.

Detalle

Corresponde: Finca número veinticuatro.—Plaza de coche en la planta de sótano, de diez metros ochenta decímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, pasillo y finca número veinticinco; izquierda, finca número veintitrés, y espalda, con sala de calderas.

Cuota de participación: Cero enteros cincuenta y tres milésimas por ciento (0,053 %).

Inscrita en el tomo 1.784, libro 83, folio 71, finca 7.443, inscripción 1.^a de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-141.—Denominación: Garaje.—Finca N.º 25.

Detalle

Corresponde: Plaza de coche en la planta de sótano, de diez metros ochenta decímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca número veintiséis; izquierda, sala de calderas y finca número veinticuatro, y espalda, finca número cuarenta y uno.

Cuota de participación: Cero enteros

cincuenta y tres milésimas por ciento (0,053 %).

Inscrita en el tomo 1.784, libro 83, folio 73, finca 7.444, inscripción 1.^a de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-142.—Denominación: Garaje.—Finca N.º 27.

Detalle

Corresponde: Finca número veintisiete.—Plaza de coche en la planta de sótano, de nueve metros noventa decímetros cuadrados.—Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, caja de escalera; izquierda, finca número veintiséis, y espalda, con pasillo y finca número cuarenta.

Cuota de participación: Cero enteros cuarenta y ocho milésimas por ciento (0,048 %).

Inscrita en el tomo 1.784, libro 83, folio 77, finca 7.446, inscripción 1.^a de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-143.—Denominación: Garaje.—Finca N.º 28.

Detalle

Corresponde: Finca número veintiocho.—Plaza de coche en la planta sótano, de once metros veinticinco decímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, pasillo servicio; izquierda, caja de escalera portal número ocho, y espalda, pasillo servicio.

Pendiente de inscripción Registro de la Propiedad por modificación de escritura.

Número código: 31001-144.—Denominación: Garaje.—Finca N.º 29.

Detalle

Corresponde: Finca número veintinueve.—Plaza de coche en la planta sótano, de dieciséis metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, espacio común de sótano; izquierda, espacio común de sótano, y espalda, pasillo servicio.

Pendiente de inscripción Registro de la Propiedad por modificación escrita.

Número código: 31001-145.—Denominación: Garaje.—Finca N.º 30.

Detalle

Corresponde: Finca número treinta. Plaza de coche en la planta sótano, de nueve metros noventa decímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca número treinta y uno; izquierda, finca número treinta y seis y finca número treinta y siete, y espalda, espacio común de sótano.

Pendiente de inscripción Registro de la Propiedad por modificación escritura.

Número código: 31001-146.—Denominación: Garaje.—Finca N.º 31.

Detalle

Corresponde: Finca número treinta y uno.—Plaza de coche en la planta de sótano, de nueve metros noventa decímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca número treinta y dos; izquierda, finca número treinta, y espalda, finca número treinta y tres.

Pendiente de inscripción Registro de la Propiedad por modificación escrita.

Número código: 31001-147.—Denominación: Garaje.—Finca N.º 34.

Detalle

Corresponde: Finca número treinta y cuatro.—Plaza de coche en la planta sótano, de nueve metros noventa decímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, pared izquierda del edificio; izquierda, espacio común de sótano, y espalda, finca número treinta y cinco.

Pendiente de inscripción en el Registro de la Propiedad por modificación de escritura.

Número código: 31001-148.—Denominación: Garaje.—Finca N.º 35.

Detalle

Corresponde: Finca número treinta y cinco.—Plaza de coche en la planta sótano, de nueve metros noventa decímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca número veintinueve, espacio común de sótano y finca número treinta y cuatro; izquierda, pared frente del edificio, y espalda, pared izquierda del edificio.

Pendiente de inscripción en el Registro de la Propiedad por modificación de la escritura.

Número código: 31001-149.—Denominación: Garaje.—Finca N.º 36.

Detalle

Corresponde: Finca número treinta y seis.—Plaza de coche en la planta sótano, de quince metros sesenta decímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca número treinta y siete; izquierda y espalda, con espacio común de sótano.

Pendiente de inscripción en el Registro de la Propiedad por modificación de la escritura.

Número código: 31001-150.—Denominación: Garaje.—Finca N.º 37.

Detalle

Corresponde: Finca número treinta y siete.—Plaza de coche en la planta sótano, de catorce metros cuadrados.—Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca número treinta y ocho; izquierda, finca número treinta y seis, y espalda, finca número treinta.

Pendiente de inscripción en el Registro de la Propiedad por modificación de la escritura.

Número código: 31001-151.—Denominación: Garaje.—Finca N.º 39.

Detalle

Corresponde: Finca número treinta y nueve.—Plaza de coche en la planta sótano, de nueve metros noventa decímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando y espalda, pasillo servicio; izquierda, caja de escalera portal número diez.

Pendiente de inscripción en el Registro de la Propiedad por modificación de la escritura.

Número código: 31001-152.—Denominación: Garaje.—Finca N.º 40.

Detalle

Corresponde: Finca número cuarenta.—Plaza de coche en la planta sótano, de diecinueve metros cuarenta decímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca número cuarenta y uno; izquierda, pasillo servicio, y espalda, finca número veintisiete y caja escalera portal número ocho.

Pendiente de inscripción en el Registro de la Propiedad por modificación de la escritura.

Número código: 31001-154.—Denominación: Garaje.—Finca N.º 41.

Detalle

Corresponde: Finca número cuarenta y uno.—Plaza de coche en la planta sótano, de quince metros treinta decímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, sala de calderas; izquierda, finca número cuarenta, y espalda, fincas números veinticinco y veintiséis.

Pendiente de inscripción en el Registro de la Propiedad por modificación de la escritura.

Número código: 31001-155.—Denominación: Garaje.—Finca N.º 45.

Detalle

Corresponde: Finca número cuarenta y cinco.—Plaza de coche en la planta sótano, de diez metros noventa decímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca número cuarenta y siete y espacio común de sótano; izquierda, finca número cuarenta y cuatro y espacio común de sótano, y espalda, caja escalera del portal número cuatro.

Pendiente de inscripción en el Registro de la Propiedad por modificación de la escritura.

Número código: 31001-156.—Denominación: Garaje.—Finca N.º 46.

Detalle

Corresponde: Finca número cuarenta y seis.—Plaza de coche en la planta sótano, de nueve metros noventa decímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, pasillo servicio; izquierda, pared derecha del edificio, y espalda, finca número cincuenta y dos.

Pendiente de inscripción en el Registro de la Propiedad, por modificación de la escritura.

Denominación: Garaje.—Finca N.º 47.

Detalle

Corresponde: Finca número cuarenta y siete.—Plaza de coche en la planta sótano, de dieciocho metros doce decímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, caja de escalera portal número cuatro, y finca número cuarenta y cinco; izquierda, pasillo servicio, y espalda, pasillo servicio y finca número cuarenta y cinco.

Pendiente de inscripción en el Registro de la Propiedad por modificación de escritura.

Denominación: Garaje.—Finca N.º 50.

Detalle

Corresponde: Finca número cincuenta.—Plaza de coche en la planta sótano, de nueve metros noventa decímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, fincas números cincuenta y ocho y cincuenta y siete; izquierda, finca número cincuenta y uno, y espalda, pared fondo del edificio.

Pendiente de inscripción en el Registro de la Propiedad por modificación de escritura.

Denominación: Garaje.—Finca N.º 51.

Detalle

Corresponde: Finca número cincuenta y uno.—Plaza de coche en la planta sótano, de nueve metros noventa decímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca número cincuenta; izquierda, pasillo acceso a la calle, y espalda, pared fondo del edificio.

Pendiente de inscripción en el Registro de la Propiedad por modificación de escritura.

Número código: 31001-163.—Denominación: Garaje.—Finca N.º 52.

Detalle

Corresponde: Finca número cincuenta y dos.—Plaza de coche en la planta sótano, de nueve metros noventa decímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, finca número cincuenta y tres; izquierda, pasillo de entrada y finca número cuarenta y seis, y espalda, pared derecha del edificio.

Pendiente de inscripción en el Registro de la Propiedad por modificación de escritura.

Número código: 31001-164.—Denominación: Garaje.—Finca N.º 53.

Detalle

Corresponde: Finca número cincuenta y tres.—Plaza de coche en la planta sótano, de nueve metros noventa decímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, pared frente del edificio; izquierda, finca número cincuenta y dos, y espalda, pared derecha del edificio.

Pendiente de inscripción en el Registro de la Propiedad por modificación de escritura.

Número código: 31001-159.—Denominación: Garaje-Plaza moto.—Finca N.º 54.

Detalle

Corresponde: Finca número cincuenta y cuatro.—Plaza de moto en la planta de sótano, de dos metros cuadrados. Linda: Frente e izquierda entrando, pasillo de entrada; derecha entrando, finca número cincuenta y cinco, y espalda, finca número cuarenta y cuatro.

Pendiente de inscripción en el Registro de la Propiedad por modificación de escritura.

Número código: 31001-159.—Denominación: Garaje-Plaza moto.—Finca N.º 55.

Detalle

Corresponde: Finca número cincuenta y cinco.—Plaza de moto en la planta de sótano, de dos metros cuadrados. Linda: Frente y derecha entrando, pasillo de entrada; izquierda, finca número cincuenta y cuatro, y espalda, finca cuarenta y cuatro.

Pendiente de inscripción en el Registro de la Propiedad por modificación de escritura.

Número código: 31001-159.—Denominación: Garaje-Plaza moto.—Finca N.º 57.

Detalle

Corresponde: Finca número cincuenta y siete.—Plaza de moto en la planta sótano, de dos metros cuadrados. Linda: Frente e izquierda entrando, pasillo de entrada; derecha entrando, finca número cincuenta y ocho, y espalda, finca número cincuenta.

Pendiente de inscripción en el Registro de la Propiedad por modificación de escritura.

Número código: 31001-159.—Denominación: Garaje-Plaza moto.—Finca N.º 58.

Detalle

Corresponde: Finca número cincuenta y ocho.—Plaza de moto en la planta de sótano, de dos metros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, pared fondo del edificio; izquierda, finca número cincuenta y siete, y espalda, finca número cincuenta.

Pendiente de inscripción en el Registro de la Propiedad por modificación de escritura.

Número código: 31001-159.—Denominación: Garaje-Plaza moto.—Finca N.º 76.

Detalle

Corresponde: Finca número setenta y seis.—Plaza de moto en la planta de sótano de dos metros veinte decímetros cuadrados. Linda: Frente, pasillo de entrada; derecha entrando, pared fondo del edificio; izquierda, finca número setenta y siete, y espalda, finca número cuarenta y nueve.

Inscrita en el tomo 1.785, libro 84, folio 1, finca 7.495, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Número código: 31001-159.—Denominación: Garaje-Plaza moto.—Finca N.º 77.

Detalle

Corresponde: Finca número setenta y siete.—Plaza de moto en la planta de sótano, de dos metros veinte decímetros cuadrados. Linda: Frente e izquierda entrando, pasillo de entrada; derecha entrando, finca número setenta y seis, y espalda, finca número cuarenta y nueve.

Inscrita en el tomo 1.785, libro 84, folio 3, finca 7.495, inscripción 1.ª de San Andrés del Rabanedo.

Los locales anteriormente descritos han sido objeto de la siguiente valoración:

	Pesetas
Local en sótano, casa núm. 3, 157,10 m2	785.000
Local en sótano, casa núm. 3, 203,72 m2	1.018.600
Local en sótano, casa núm. 5, 147,10 m2	735.500
Local en sótano, casa núm. 5, 177,16 m2	885.800
Local oficina 1.ª, casa núm. 5, 406,19 m2	8.123.800
Local en sótano, casa núm. 7, 370,10 m2	1.850.500
Local oficina, casa número 7, 455,24 m2	9.104.800
Trasteros en portal 6, 8 y 10, uns. 69	3.450.000
Garajes: Uns. 28	7.000.000
Garaje para motos, 7 plazas	700.000

Respecto de las fincas descritas bajo los números de código 31001-133 y 31001-141, ha sido denegada la anotación preventiva de embargo por el defecto insubsanable de figurar las mismas inscritas a nombre de personas distintas de don Manuel Pablos Pérez. Respecto de las restantes fincas también ha sido denegada la anotación referida por el defecto, al parecer también insubsanable, de que habiendo sido declarado dicho señor Pablos Pérez en el estado de suspensión de pagos por auto de fecha 10 de marzo de 1980 y figurando inscrito el convenio celebrado con sus acreedores y aprobado por auto de fecha 10 de julio de 1981, ambos del Juzgado de Primera Instancia número dos de esta capital, no consta en el Registro de la Propiedad que los titulares de los créditos que habían de quedar garantizados por la anotación sean de los que habiendo podido abstenerse de concurrir a la Junta de acreedores que votó favorablemente el convenio, hayan hecho uso de su derecho de abstención, por lo que deberán haber quedado incluidos en el convenio y afectados por los términos que resultan del mismo.—Y además, respecto de las fincas descritas bajo los núms. de código 20201-6 y 20201-7, por haber sido modificadas sus descripciones después de diversas operaciones registrales, y no ser coincidentes con las que resultan del Registro; en cuanto a las señaladas bajo los números de código 20201-3-4 y 20201-10 por ser la misma finca registral; y en cuanto a las fincas señaladas bajo los números de código 310001-143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 154, 155, 156, 157, 158, 162, 163, 164, y las cuatro primeras señaladas bajo el mismo número de código 31001-159, por no coincidir su descripción con la del Registro.

Igualmente aparece embargado como del responsable civil subsidiario Sr. Pablos Pérez el bien inmueble que a continuación se describe, sito en Jerez de los Caballeros, de la provincia de Badajoz:

Rústica.—Suerte de tierra al sitio de Montes de Trigo, en la antigua Dehesa del mismo nombre, de cabida de 16 áreas y 10 centiáreas. Que linda: al

Norte, con un camino de servicio por donde tiene la entrada; al Sur, con la parcela de José Ruiz Hernández y hermanos; al Este, finca de José León Piñero, y al Oeste, con la de Guillermo Sirgado Rodríguez.

Cargas: Libre de ellas.

Figura inscrita esta finca a nombre de don Manuel Pablos Pérez, en estado de casado con doña María Teresa Alonso Mella, teniendo por consiguiente la adquisición el carácter de ganancial.

Inscripción 1.ª, de la finca número 5.838, al folio 246, libro 102 de Jerez de los Caballeros.

Ha sido valorada en novecientas sesenta mil pesetas.

Por resolución de esta fecha, dictada en la mencionada causa, se han acordado sacar a pública subasta, por segunda vez, término de veinte días, y con la rebaja del 25 por ciento de la tasación, los bienes inmuebles anteriormente descritos, señalándose para dicho acto las doce horas del día veinte de diciembre del año actual en la Sala de Audiencia de este Palacio de Justicia; advirtiéndose a los licitadores que para tomar parte en la misma deberán consignar previamente en esta Audiencia o en el lugar destinado al efecto el veinte por ciento del valor de la tasación; no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; y que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Dado en León a veintidós de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.—El Presidente, Gumersindo Carracedo Fuente.—El Secretario (ilegible).

7716 Núm. 6094.—92.235 ptas.

*Juzgado de Primera Instancia
número dos de León*

Don Alberto Alvarez Rodríguez, Magistrado Juez del Juzgado de Primera Instancia número dos de León y su Partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el núm. 608/85, se tramita demanda incidental de divorcio, promovida por doña María Flores Gómez, mayor de edad, casada, sus labores, vecina de León, que litiga en concepto de pobre, representada en turno de oficio por el Procurador señor Crespo Toral, contra don Serafín Engroba Rodríguez, mayor de edad, de profesión y paradero desconocido, en cuyos autos se ha acordado emplazar a dicho demandado para que dentro del término de veinte días comparezca en las mencionadas actuaciones y conteste por escrito la demanda, bajo los apercibimientos legales.

Dado en León, a once de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—E/ Alberto Alvarez Rodríguez.—El Secretario (ilegible). 7764